

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 15.327

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

LA ASOCIACION, EL TRABAJO Y LA ACTIVIDAD

Factores que han de transformarlo todo, que han de afianzar la riqueza agrícola de la patria. La salvación de la agricultura, preciso es confesarlo, no ha de venir de las medidas financieras del Gobierno, ni de las evoluciones de la política, ni de las reformas bancarias.

Todo esto podrá contribuir a mejorar nuestra situación; pero los verdaderos agentes de nuestro bienestar y nuestro crédito, son la asociación entre las clases agrícolas, la actividad de las clases agrícolas para acudir a la defensa de sus intereses, tendiendo antes a la cultura de su entendimiento para conocer sus deberes y derechos.

Nuestro gran mal, está ciertamente en que hemos caminado a la par en progresos agrícolas y en fracasos políticos y financieros; nuestro mal estriba en que hemos marchado con mayor ó menor prisa, según que los acontecimientos políticos se han ido presentando, y hasta puede asegurarse que la suerte de la producción ha estado siempre unida a la suerte financiera de los gobiernos.

Véase el estado precario de nuestras industrias agrícolas: nacieron en aquel período de la Unión liberal, en el que a la sombra de una benéfica paz se desarrollaron los grandes intereses de la patria y se inició fecundo ciclo de reformas, esencialmente prácticas, que de haber contado con espacio para su planteamiento, alcanzaríamos hoy situación próspera, cual no alcanzara país alguno, dentro y fuera del continente.

En aquellos tiempos de verdadera opulencia para nuestro país, nadie se preocupaba del porvenir: los recursos parecían insgotables, y no se tuvo en cuenta ni el mañana triste, ni el despuntar de un nuevo día con horizontes brumosos, con nubes grises, presagios de una larga noche de incertidumbres, y derrochamos el tiempo, y derrochamos el capital, y no supimos aprovechar la extraordinaria fuerza de aquel hermoso movimiento, de aquella aurora bendita, en que, por la virtualidad de un Gobierno, se sacudió la pereza, se pusieron en actividad nuestras fuerzas productoras, demostrando a la Europa asombrada que lo mismo vendáramos en África el ultraje invadiendo un continente, que restauráramos nuestras finanzas productoras.

¡Cuán poco duró este período! Nuestros sueños de grandeza fueron interrumpidos por sacudidas políticas fatales, sacándonos de tan dulce éxtasis movimientos sociales no previstos ni anotados, aunque fatales.

El país, desde entonces, no ha salido de su asombro; el país, desde entonces, no se ha dado cuenta de su verdadera situación; pero, una vez que a impulsos de violentos acontecimientos quedaron descubiertos todos los velos y la verdad triste de nuestra situación marcada, el país agricultor ha debido entregarse con empeño a la obra de su reparación.

Ha debido desenvolver sus fuentes de producción para aumentar sus recursos y aminorar el tributo que viene pagando a la industria extranjera, y no lo ha hecho; ha debido caminar en pos de la transformación de convertirse de consumidor en productor, y no lo ha hecho; ha debido procurar el aumento de sus recursos por un cultivo intensivo, y no lo ha realizado; ha debido adquirir hábito de economía y de trabajo y de asociación, y no los ha adquirido; ha debido dar impulso a las industrias derivadas de la agricultura, y no lo ha intentado; ha debido considerar la ganadería como fuente fecunda de la agricultura, y la ha desdeñado, y por eso vemos la industria fabril en completa decadencia, en ruina la producción, en abandono los terrenos más fértiles, en las puertas de la miseria el colono y el cultivador pobre; porque el imperio del arado primitivo, del sistema primitivo de cultivo, de la ruina, del error agrícola, no ha terminado, como aún no ha dado comienzo el reinado de las grandes asociaciones que le rediman y preparen su reivindicación y defensas, que es la suerte de la patria.

¿Es posible vivir así?

Sólo han manifestado los pueblos gran actividad en una cosa.

En luchar por el mantenimiento del caciquismo para que la justicia no entrase nunca por su casa.

¿Hemos de continuar así?

JUAN F. GASCÓN.

(La Liga Agraria.)

CUESTA ARRIBA

(DE COLABORACIÓN)

Cuesta arriba y arrastrando la panza, porque la enjalma huye bajo el arco de sus piernas y la cincha viene holgada al cuerpo del burro, ya incómodamente llevado Pero Pachorra, imagen y semejanza de Sancho; y no es lo malo que él arrastre la barriga en demanda de alibaba ó asidero á que sujetarse, sino que á las ancas del animal va la avispada y asustadiza conyuge del buen hombre, ya, á lo que parece, bastante recelosa de los perceptibles movimientos del aparejo, porque abarcando con el brazo el abdomen de Pachorra, le dice paseando la mirada desde el rabo del burro al colodrillo del espejo:

—Mira, Pedro, que esto parece que se mueve.

—¿Qué, Dorotea?

—El aparejo. ¿No ves que va medio burro delante de nosotros?

—¡Tómatala ahí!... Si a í fuera, todavía nos quedaba otro medio.

—No es para tener mucha esperanza.

—¿Por qué, mujer?

—Porque ya me zumban las moscardas cerca de los jarapos.

—Arremángate, no te se cuele alguna.

—Eso es; tú siempre con tu pachorra.

—Así me llaman.

—Y así está bien llamado. ¿Orees que vamos a tardar en salir por el rabo de la bestia?

—Peor sería salir por las orejas; por el rabo hay menos peligro.

—Vaya un ánimo de feria el mío, con estos sustos por tu causa.

—Por la de la cincha, querrás decir.

—Si tú la hubieras apretado...

—¿Quién se iba a meter en eso?

—Para esto mejor me hubiera estado en mi casa, donde me sostendría á pié firme.

—¿No vas agarrá a mí?

—¡Buena agarradera! Estiro todo el brazo y ni siquiera te llevo al pecho.

—Añáale el otro y verás como alcanza.

—¡Vaya una hora de bromal!

—¿Qué rezas, mujer?

—¡Ay, ay! ¡que me caigo!

—¡Mujer!

—¡Hombre! ¡Pero, perol!

Con esta inefable tranquilidad van á las regocijadas ferias de Mairena los dos enamorados esposos, y no parecen en verdad personas de poco más ó menos los tales, porque Pachorra, que tiene el aire de todo un ricacho cortijero, lleva una cadena de oro, formada de finas hebras, en el cuello, así como bolsa bien repleta á la cintura, y en su rostro se leen, mejor que en libro de clara impresión, la de alegría que llena su espíritu pensando en los negocios que hará de paso en la feria, al ajustar yuntas para el arado y reatas de borricos.

Dorotea también delata á la persona rica y bien acomodada, pues amén del vestido de seda y los zapatos con escote, sobre los cuales dan los remates y puntas de las blondas, muestra dos voluminosos zarcillos erizados de chispas de diamantes, que dicen bien á las claras lo pudiente de la casa que tales lujos se permite.

Cuanto al animal, luce un madroñal, puede decirse, en la cabeza, en forma de bolas de estambre y rosas morillas, y sobre la albarda, de paja fina y suave, lleva una serie de moñas guarnecidas de flecos, entre las cuales se oculta una bien mullida albarda, que sin collera, porque ésta no se hizo para la boca del asno, ostenta en la parte inferior el atajarre, de ancho de seis dedos de arriero, todo él hecho una vistosa fimbria á fuerza de aguja, que sobre el tejido dejó flores y más flores, como si el asno llevara una inocente primavera en la culata.

Con semejante porte la señora, ca-

ballero y rocín, nadie podría tomar al matrimonio por personas de á tres ochavos la pila, y bien se ve que la dejadez y el abandono de Pachorra, antes de acusar miseria ó escasez, revela un temperamento nacido á propósito para que la persona sea el mejor día... comida por las moscas.

Siempre cuesta arriba, pues la pendiente parece querer poner á prueba los aspavientos de Dorotea y la infinita calma del jinete, machaca el burro con las patas la distancia, y trabajosamente da con los cascotes en las piedras, resbala en esta hendida pizarra, repónese en aquel ancho hoyo, hóica en aquel balate, y conduce á lomo el agachapado cuerpo del flemático, y el enjuto y conmarcados signos de avispada de la impaciente.

Como no es sol lo que á todos se les viene encima, sino logueras, pisa el burro sobre la densa sombra de los tres, ridículamente estorzada sobre el suelo, y cuando un caso parece querer salirse de la manda movible y caer del lado de la luz, el otro entra fatalmente en la sombra, y cuando una pata se desenreda de ella la otra queda metida de hoz y de coa sin que logre ninguna de las cuatro, á pesar de sus esfuerzos, sacudirse el tiaz é incorpóreo murciélago que fine en el suelo la sombra.

El asno suda y resaca, sacudiéndose las moscas con el rabo, el cual, dando en sus mecidas allí donde con uñas de gato se agarra la feliz Dorotea, del aparejo, le sacude roicos golpes en los nudillos.

—Te he dicho que vimos á dar en tierra, Pachorra.

—Mujer, si queda todavía mucho burro.

—El es el que me vando de golpes con el rabo.

—Retira la mano, te los dará.

—Y dónde me está?

—Pues al aparejo.

—Si á él voy agarrá.

—Entonces métete mano en el bolsillo.

—Mira, que no estamos para bromas.

Un repentino buche de risa hizo traquetearse todo el rondongo del jinete que, por lo visto quería venir al suelo con su esposa.

—¡Eso es, ríete!—clamaba con principios de llorineo la mujer.—Ríete cuando ves que no tengo dos dedos de aparejo donde agarrarme; yo me he tenido la culpa por supuesto; ¡quién me mandó á mí salir de mi casa para correr este peligro y exponerme á caer por un barranco! Luego ¡contigo puede irse á cualquier parte! Bien podías no haberme...

Un nuevo borbotón de risa, más grande que el anterior, dejó oír, rojo como una guinda, el hombre, abrazado materialmente al borrico porque el aparejo se escapaba por la trasera, y retumbó toda su panza, como mecida por un pelotón de ondas de agua.

—Sí, ríe, ríe, que pronto llorarás.

¡Vaya un humor de hombre!

—¡Arre, burro, que vamos á Mairena!

—¡Vaya una risal!

—¡Já, já!

—¡Que me caigo! ¡Ay! ¡que me caigo!

—¡Já, já, já!

—¡Pero, hombre! ¡pero! ¡perol!...

Cataplúm; gran barrigazo. Dorotea apenas dá en el suelo pónese en pié, livida, sacudiéndose el polvo de la boca. El burro, acompañando un ronquido de una zapateta, arrea el aparejo por la culata. Y Pachorra, rociado como don Quijote por el anelo, ciábase los cerrados puños en los cuadriles, traquetea sin poderla contener la cabeza, y dice con un formidable temblor de vientre, brazos y carrillos:

—¡Já, já, já! ¡Já, já, já!

SALVADOR RUEDA.

EL MUNI

Nuestro estimado colega el *Diario de Cádiz* publica la siguiente información:

“Al marchar de Cádiz el agregado naval de la Comisión del Muni señor don José Gutiérrez Sobral, tuvo la bondad de comunicarnos algunas noticias é impresiones que amplían las ya da-

das á conocer en el *Diario*, acerca de la nueva posesión española.

—¿Qué extensión tiene la colonia? le preguntamos.

—Unos veinte y cinco mil kilómetros cuadrados.

—¿Traen ustedes algún regalo para el Rey?

—Nada: algunos individuos de la Comisión traen unos monos, pájaros y varios efectos de los pocos que hay allí.

—¿Cuáles son los productos del Muni con que se puede comerciar?

—Aceite de palma, cauchout, maderas tintores para muebles de lujo, copales, etc. También cultivando aquellas tierras vírgenes, se pueden producir la caña de azúcar, cacao y todos los productos propios de los países tropicales.

—¿Cuánto ha costado á España la expedición al Muni?

—Unos 50.000 duros.

—¿Recorrieron ustedes todo el territorio?

—Casi todo, en dos expediciones: una que mandó el señor Vilchez y otra yo. Encontramos las dificultades propias del país, pero no tuvimos peligros.

—¿Hay muchos poblados allí?

—Unos diez ó doce, muy pobres y pequeños; las casas son de bambú y hojas de palma.

—¿Cómo se rigen los indígenas del Muni?

—Por el sistema patriarcal; el más viejo es el que manda en cada poblado.

—¿Qué número de habitantes habrá en la colonia?

—No se puede asegurar; pero creo que no llegará á 200.000. Aquello está muy poco poblado y será muy difícil que aumente la población, porque el clima ha de causar mucho daño á los que vayan.

—¿Cómo han visto los indígenas el cambio de soberanía?

—Con la mayor indiferencia: les dá igual; dicen que les dá igual el color de la bandera.

—En resumen, ¿cree usted que la colonia dará resultado para España?

—No: es una colonia chica, está muy lejos y es malsana.

—¿Conoce usted algo del plan que tenga el gobierno?

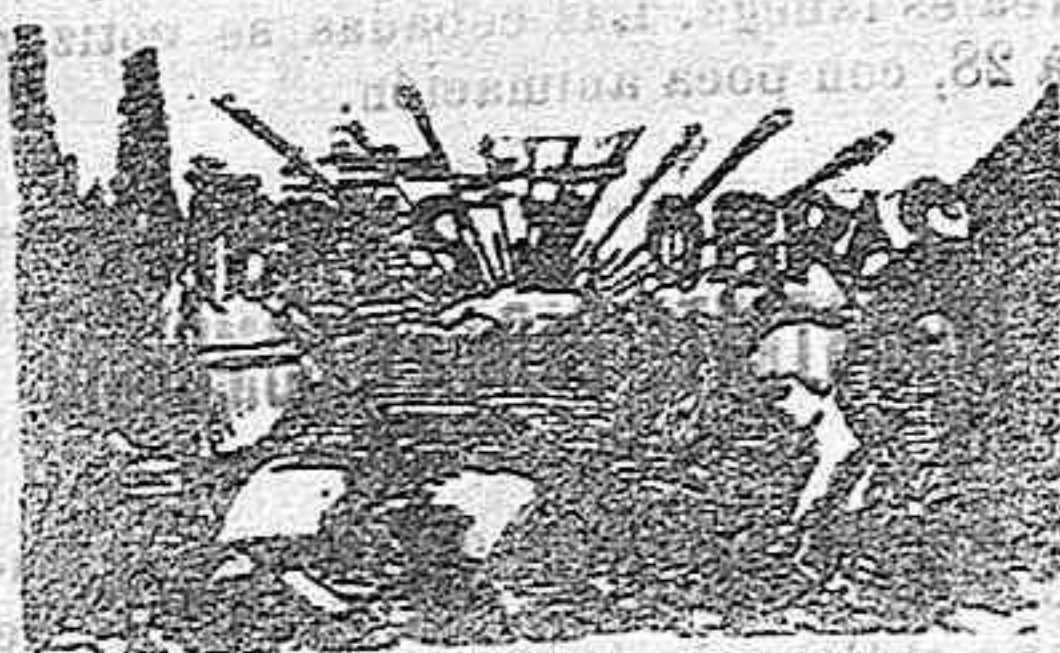
—En unos artículos que yo publiqué hace tiempo, haciendo estudios sobre el continente africano, decía, y creo que ahora debe repetirse, que si el gobierno toma la colonia como refugio de empleados civiles y militares, más le valiera haberla perdido en el litigio con Francia.

—Las colonias—agregó el señor Gutiérrez Sobral—se hacen con capital y trabajo; faltando estos dos elementos, la burocracia administrativa tiene que vivir á espensas del dinero que le mande la metrópoli.

Desde luego antes de proyectar algo, el gobierno no debe olvidar nuestra fatal historia colonial, enterándose de que vivimos en el siglo XX en que todos los problemas de las naciones se resuelven económicamente.

La colonia del Muni es de explotación ó “plantación”, pero no de emigración.

Allí, por los efectos del clima, el trabajador del campo no puede ser de la raza blanca.



EL PADRE LACORDAIRE

21 de Noviembre.

El hecho de abrazar la carrera eclesiástica Juan Bautista Lacordaire, tuvo todos los caracteres de una conversión, puesto que sus ideas, hasta entonces vertidas en la Universidad de Dijón, donde se licenció en Leyes, y en la sociedad *El estudio*, academia práctica de oratoria fundada por estudiantes y abogados recién salidos de las aulas, más tenían de volterrianas que de teológicas.

El abogado Mr. Guillermín, en cuyo bufete llevaba Lacordaire dos años

ejerciendo cuando resolvió abrazar el estado eclesiástico en 1823, y cuantos le conocían se sorprendieron grandemente de aquella decisión, desconfiando de la vocación del futuro sacerdote.

No había engaño en el acuerdo de Lacordaire, sugerido por la lectura del “Ensayo sobre la indiferencia”, de La Mennais, y la Iglesia pudo congratularse de tal acuerdo, que le hacía adquirir un gran orador y un hombre de recta conciencia, que velaría por la pureza de la religión de Cristo.

Al terminar sus estudios en el Seminario de San Sulpicio, Lacordaire se asoció á La Mennais y Montalembert, que acababan de fundar *El Porvenir*, periódico en el que se defendía la separación de la religión y la política.

Lacordaire se distinguió de sus compañeros por la brillante defensa de sus doctrinas, poniendo al servicio de ellas su espíritu vehemente, su poderosa imaginación y su singular talento; pero estas mismas condiciones hicieron que los políticos trataran la desaparición de aquel periódico que les restaba elementos y que les ayudara parte del clero ante el temor de ser separada la Iglesia del Estado.

Para conseguir este fin se procesó varias veces al padre Lacordaire, defendiéndose él mismo de las acusaciones y saliendo absuelto, y en vista de que tal medio no daba resultado, se acudió al Papa Gregorio XVI, indicando los peligros de la división del clero, y aquél publicó una Encíclica condenando *El Porvenir*.

Los redactores fueron á Roma, y en vista de la insistencia del Papa se sometieron, separándose Lacordaire de sus compañeros y dedicándose en París á dar conferencias y predicar para desvanecer el mal efecto de anterior campaña.

Aquellas conferencias y aquellos sermones le dieron fama de orador sagrado elocuentísimo é impresionaron muy bien á la opinión.

En un nuevo viaje á Roma ingresó en el orden de Predicadores y se propuso restablecer en Francia la orden de Santo Domingo, escribiendo con este objeto una memoria titulada “A mi país, y una “Vida de Santo Domingo”.

Terminada la revolución de 1848 fué elegido para la Asamblea Constituyente, presentándose con el hábito de dominico, pero en su breve campaña hizo poco de notable. Durante cuatro años fué provincial de la orden, retirándose después á Sorreza, donde falleció en 21 de Noviembre de 1861. Durante el tiempo de residencia en aquella población se dedicaba á dirigir el colegio de la orden allí establecido.

El padre Lacordaire había nacido en Bessey-sur-l'Ource (Francia) en 12 de Marzo de 1802.

ESPAÑA EN CETTE

Paris-Bercy.—Aunque son muchas las plazas que se encuentran en la actualidad repletas de vinos indígenas enviados directamente de la propiedad, París es la que, por el momento al menos, siente con más intensidad los agobios de una abundancia abrumadora.

El comercio al detalle se lamenta de lo que está sucediendo y angustia un fracaso para la mayoría de los propietarios que sin saber los gustos de la gran capital é ignorando la composición de las mezclas y el modo de efectuarlas, no ven otra cosa, en su natural afán de buscar salida á su mercancía, que la inmensa muchedumbre que en París bebe vino.

Los negocios, por la misma razón del exceso de ofrecimientos, no siguen su curso normal, y como hay verdadera puja para vender y escasean mucho los compradores, puede calcularse lo que ha de suceder al viticultor que en tales condiciones trabaja.

De ahí que los precios sigan en baja y sin saber cuándo finará la anómala situación del mercado.

Expuesto lo que antecede, puede pensarse lo que ha de ser forzosamente dicho mercado para los vinos españoles ordinarios. Relegados en último término, á excepción de contadísimas clases que por su bondad y circunstancias tienen aceptación en pequeñas cantidades, con grandísima dificultad encuentran colocación, siendo frecuentes los casos en que el importador, le-

jos de recabar algún beneficio, pierde tiempo y dinero.

Los precios más aproximados para algunos son nominales, y reinan los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14 grados, de 30 á 37 francos hectólitro; rojos de Aragón de 13 á 14°, de 30 á 38 francos; Alicante de 13 á 14°, de 27 á 36 francos; Valencia de 12 á 14°, de 27 á 31 francos; Cataluña de 12 á 14°, de 30 á 35 francos; Navarra de 12 á 14°, de 30 á 38 francos; Riojas de 12 á 13°, de 28 á 35 francos; Mistelas de 12 á 15° con 9 á 10° de licor, de 40 á 60 francos hectólitro.

Burdeos.—La situación de aquella plaza no es tampoco nada halagüeña. Los negocios raros para los vinos de la presente cosecha, son un poco más activos para los de la recolección anterior. Ciertos vinos nuevos de pequeño grado encontrarían compradores, pero los propietarios rehúsan las ofertas por considerar insuficientes los precios ofrecidos.

Para los vinos exóticos y en particular para los españoles, impera la calma más desesperante. Solo alguna calidad muy selecta consigue hallar comprador.

Las cotizaciones más aproximadas á la realidad, son como sigue: tintos de Aragón de 13 á 14 grados, de 350 á 400 francos; Valencia de 12 á 13°, de 232 á 260 francos; Alicante de 12 á 14°, de 250 á 325 francos; Riojas de 12 á 13° de 260 á 350 francos; Navarra de 14 á 15° de 340 á 400 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 250 á 325 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Recientemente ha llegado á Cete alguna pequeña partida de Alicante y Priorato, de tan superior calidad, que no obstante ser casi nulas las transacciones y los precios relativamente altos que se pide por ellos, creemos que no se guardarán much en los almacenes.

BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A la una de la madrugada de hoy se declaró un voraz incendio en la casa núm. 36 de la calle del Santo, de esta villa. La casa es propiedad de don Domingo Mugnerza Eguía, y se la tiene alquilada á Conrado López Hervás, el que tenía en ella puesto un pequeño establecimiento de comestibles. La casa ha quedado casi completamente destruída, así como lo que habiese en el establecimiento.

Creo que se ignoran las causas del siniestro. La casa y el establecimiento están asegurados por sus respectivos dueños, en la compañía La Unión y el Fenix Español.

19 Noviembre.

LOS FISCALES FILIPINOS

La parte dispositiva del decreto que publica la *Gaceta* acerca de los promotores fiscales que sirvieron en Filipinas, es como sigue:

Artículo 1.º Los promotores fiscales de entrada y sus asimilados que sirvieron en Filipinas y tienen reconocido el derecho á ingresar en la carrera de la Península, podrán, por el orden de su antigüedad de servicios, ocupar los Juzgados de entrada una vez que hayan vuelto al servicio activo todos los que constituyen en la actualidad el escalafón de jueces de entrada excedentes de Ultramar, y siempre que cuenten con cuatro años de servicios, para lo que les servirá de abono la totalidad del tiempo que hayan permanecido y permanezcan en situación de excedencia.

Art. 2.º Las vacantes á que tendrán derecho los expresados funcionarios serán únicamente aquellas cuya provisión corresponda al turno 3.º de los que establece el art. 40 de la ley adicional.

Art. 3.º Los funcionarios que deseen obtener los beneficios que se conceden por esta disposición lo solicitarán del ministerio de Gracia y Justicia, en el plazo de dos meses, á contar desde su publicación en la *Gaceta*, entendiéndose que al hacerlo renuncian á la colocación que pudiera corresponderles en plazas de vicesecretario de Audiencias provinciales, con arreglo al Real decreto de 27 de Febrero de 1899. Los que no lo soliciten en dicho plazo se considerará que renuncian á aquel beneficio, y seguirán teniendo opción á ser nombrados para los cargos últimamente citados, en la proporción establecida en el mencionado Real decreto.

Art. 4.º Los excedentes que no cuenten cuatro años de servicios podrán elevar la solicitud que se previene en el artículo anterior; pero aunque

les correspondiera en turno no podrán ser nombrados jueces de entrada hasta que completen dicho requisito.

CRÓNICA AGRÍCOLA

De todas partes llegan noticias consoladoras de la forma en que se presenta la sementera. Ni á pedir de boca se ofrece mejor el tiempo. Llueve cuando hace falta y luce el sol cuando la planta lo requiere.

A seguir como hemos empezado, tendremos la segunda edición de la gran cosecha de cereales que acaba de recogerse.

El tiempo continúa muy templado y metido en agua.

Calma en los negocios, es la nota característica de los mercados trigueros; una especie de tira y afloja con mayor ó menor firmeza en las cotizaciones de los trigos, es el aspecto dominante; pero á esto se nos ocurre otra reflexión: la de que estando la molinería abarrotada de harinas, es muy difícil que sus compras de trigos revistan durante una semana continuada toda aquella importancia que sería menester para que la oferta vendedora se decidiera definitivamente á imponer una cotización más elevada.

El negocio, en general, está sujeto á una larga invariabilidad por la misma calma con que éste debe forzosamente efectuarse hoy, mucho más cuando pronto entraremos en el mes que más se caracteriza por la calma de negocios.

Las operaciones practicadas acusan los siguientes precios: Avila muy superior, á 45 3/4; San Esteban, línea Arza, según muestra, á 45; Jadraque y Medinaceli, á 45; Salamanca, á 44 1/2 reales la fanega.

Se ha pagado por blanquillo de Huelva 29 pesetas los 100 kilos bordo ésta con saco.

En haricas persiste el retraimiento de la molinería.

Esta paralización reconoce dos causas: el que los fabricantes están abarrotados de harinas, y por tanto, depende su actitud del movimiento de exportación, habiendo contenido á la oferta en una cotización firme y determinada, y á que las fluctuaciones á que los cambios están sujetos, impide al negociante girar con la seguridad y acierto que requiere el desarrollo del tráfico, dificultando la realización de transacciones á plazo.

Se cotizan en pesetas los 41.600 kilos: extra fuerza, de 17 1/2 á 18; superior, á 17; fuerza núm. 3, á 16 1/2; extra blanca, á 16; superior, de 15 á 15 1/2; número 3, á 14 3/4; segundas, á 10; terceras, de 8 1/2 á 8 3/4.

En vinos persiste la paralización resistiéndose á vender los cosecheros á los precios de 11 y 12 pesetas con que finalizamos la anterior campaña, siendo muy de notar también que los compradores no muestran grandes deseos de compra.

Se limitan, pues, las operaciones, á necesidades de momento para cubrir puramente el consumo diario, situación que juzgamos muy duradera.

En aceites la paralización es más acentuada en los mercados andaluces, no sucediendo lo propio en Cáceres, en donde la animación en las ventas es muy grande.

En Andalucía los precios van aflojando, pues cuentan los tenedores de existencias tener dada salida á éstos antes de que estén en condiciones para la venta los nuevos.

Los precios de los aceites de la sierra de Gata, oscilan entre 47 y 50 reales.

En centenos las ventas son cortas, fluctuando los precios entre 32 y 33 reales fanega. Las cebadas se cotizan á 28, con poca animación.

IMPORTANTE PARA EL COMERCIO

En las sucursales del Banco de España ha aparecido ya el anuncio de que el Consejo de gobierno del Banco ha acordado establecer un servicio de cartas circulares y de los admitidos á pignoración, suficiente á cubrir el principal del crédito, según valoración, á los cuatro quintos de su precio corriente en el día.

El depósito de efectivo podrá ser suscitado por un depósito en valores mobiliarios no circulares sobre todas las plazas del reino en que existe sucursal y sobre las del extranjero. Serán valederas de uno á seis meses.

Los solicitantes entregarán la cantidad en pesetas siendo sobre el reino,

y no siéndolo, las pesetas equivalentes á la cantidad de moneda extranjera, al cambio que se determine.

Se admitirán también efectos comerciales en la proporción con efectivo que establezca la sucursal.

Las cantidades de que dispongan los acreditados por cuenta de sus respectivas cartas de crédito, devengarán las siguientes comisiones:

En España, 1/8 por 100 de comisión. —Mínimum de percepción, 1'25 pesetas.

En el extranjero, pagos por los corresponsales, 1/4 á 3/8 por 100. —Mínimum de percepción, francos 3.

La liquidación de las cartas de crédito se efectuará con arreglo al cambio de la fecha en que se reciba el aviso de haberse realizado el pago en el extranjero.

BIBLIOGRAFIA

PARQUES, JARDINES Y FLORES.—Tratado de jardinería y floricultura, por D. J. Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo.

Se acaba de publicar la segunda edición de esta útilísima obra, que es hoy la más completa y moderna que existe. Con verdaderos datos prácticos se ocupa el autor de la creación, ornamentación y decoración de los parques y jardines.—Cultivo de toda clase de plantas; multiplicación artificial.—Cultivo en estufas y invernaderos.—Cultivo de las plantas bulbosas ó cebollas de flor.—Praderas y céspedes.—Cuidados generales y entretenimiento de un jardín.—Enfermedades y animales nocivos.—Plantas anuales y bienales, perennes y vivaces, que se propagan por acodo ó esqueje.—Plantas acuáticas, helechos, arbustos, plantas trepadoras y de estufa.—Creación de los jardines regulares y mixtos.—Conservación de flores cortadas, etc. etc.

Un tomo de 388 páginas, de excelente impresión ilustrado con 247 grabados, 750 pesetas en Madrid y 8 en provincias. Encuadernada en tela, 9 y 9'50 pesetas. Remitiendo libranza á hijos de Cuesta, Cretas, 9, Madrid, se envía certificada.

Biblioteca económica de bolsillo

Con grande y merecido éxito viene, desde hace muchos años, publicándose por el Centro editorial de Góngora (San Bernardo, 43, Madrid), bajo este título la colección más completa y más útil que de los Códigos españoles conocemos, de un volumen anotado, no sólo para estudio, sino para la aplicación de unos y otros.

Grandes son sus tiradas y numerosas sus ediciones reduciéndose su precio, lo cual sólo se concibe dada la inmensa aceptación de las obras que la componen. Recientemente hemos recibido la octava edición del *Código civil español*, que forma un elegante volumen en 8.º de cerca de 900 páginas, esmeradamente impreso en buen papel y lujosamente encuadernado en tela. Se vende á 4 pesetas en Madrid y 4'50 en provincias.

Esto por lo que se refiere á la parte material del libro, en cuanto á su contenido baste decir que está anotado por la redacción de nuestro colega *Revista de los Tribunales* con profusión de referencias, doctrinas de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección de los Registros, seguido de dieciséis indispensables *Apéndices* y de un detallado índice analítico de materias por orden alfabético.

Nos complacemos en recomendar á nuestros lectores dicha biblioteca y en felicitar una vez más al centro editorial referido, por sus constantes esfuerzos en pro de la difusión del Derecho.

En breve verá la luz pública la novena edición del *Código de comercio* de esta biblioteca.

OFICIAL

GACETA DEL 19.—Estado.—Real decreto concediendo á don Manuel de la Cámara y Livermore la gran cruz de la Orden de Carlos III.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que los promotores fiscales que sirvieron en Filipinas y tienen reconocido el derecho á ingresar en la carrera de la Península puedan ocupar los Juzgados de entrada.

Otros de personal. Instrucción pública.—Reales decretos de personal.

BOLETIN DEL 20.—Gobierno civil.—Circular relativa al servicio de comprobación de pesas y medidas. Otra fijando el día 27 del actual para que se efectúen en las Casas Consistoriales de Baena el pago de las expropiaciones motivadas por la construcción de la carretera de Baena á Poronna por Valenzuela, trozo primero.

Ayuntamientos.—Edictos del de Luena para el arriendo de los derechos de consumos, del arbitrio sobre puestos públicos y del local destinado á pescadería. Idem del de Baena exponiendo al público el presupuesto ordinario y anunciando nueva subasta para el arriendo de consumos. Idem de los de Iznájar participando la exposición al público del repartimiento; el de Montilla la matrícula; los de Fernán Núñez y Cabra el padrón de cédulas personales, y el de Espejo los repartimientos de la contribución territorial.

Colegio Notarial de Sevilla.—Anuncio de estar vacantes las Notarías de Iznájar, Castalla y Marchena.

Comisión de apremio por débitos al Estado.—Notificaciones á varios deudores que no han podido ser hallados.

Juzgados.—Edicto del juzgado militar de Gerona llamando al soldado Manuel Chaparro Sánchez. Idem del de Fuente de Cantos citando á dos desconocidos.

Diputación provincial.—Resumen del gasto hecho por víveres y medicinas en los cuatro establecimientos de Beneficencia provincial.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que se celebrará el 30 del corriente para adquirir varios artículos de consumo.

LA LOTERÍA

EL PREMIO MAYOR EN CÓRDOBA

El telégrafo nos comunicó ayer la agradable noticia de que el premio mayor de la Lotería Nacional, que se eleva en la última jugada á la suma de 140.000 pesetas, había correspondido al número 7.503, vendido en Córdoba.

Inmediatamente empezamos nuestros trabajos de información para averiguar quiénes fueran los afortunados poseedores de los décimos, trabajos que dieron el resultado siguiente:

En la Administración de Loterías núm. 2, establecida en la calle Gondomar, á cargo de don Francisco Avilés, que tiene de representante á don Manuel López Guillén, adquirió un décimo de dicho billete, al que está suscrito desde hace muchos años, el practicante del Hospital de Agudos don Francisco Rojas Vivas.

Compró otro décimo don Rafael Ceballos, empleado en la casa-banca de Aparicio, Farriel y Viñas, y don Juan Ruiz Bueno, empleado de la sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia, adquirió otros cuatro.

Los cuatro restantes fueron entregados en la indicada Administración al vendedor ambulante José Burrueco, á quien se los compró también el ya citado don Juan Ruiz Bueno, el cual, con la nueva adquisición, llegó á reunir ocho décimos del afortunado billete.

De ellos cedió uno á don Antonio Pérez, dueño del *restaurant de El Pasaje*, que lo tiene íntegro; otro á don Francisco Suárez Barriónuevo, que á su vez ofreció la mitad á don Manuel Hoyó, y otro á los empleados de la Administración de Hacienda don Fernando Martínez y don Matías Romero, que lo adquirieron por partes iguales.

Con motivo de celebrar sus días anteayer su madre, el señor Ruiz le regaló otro décimo, diciéndole que era el del premio mayor. Quedaron, pues, en definitiva, cuatro décimos.

El señor Rojas Vivas no ha dado del suyo participación.

El señor Ceballos, según nos manifestó, había entregado la mitad de su décimo á un forastero cuyo nombre se reserva.

El encargado de la Administración de Loterías solo sabía que dos décimos se encontraban en poder de los señores Rojas y Ceballos, ignorando quién hubiera adquirido los cuatro restantes.

Tampoco recordaba el vendedor José Burrueco, uno de los más populares de Córdoba, quién fuera el poseedor de los otros cuatro números, aunque tenía la certeza de haberlos vendido á una sola persona.

En el momento en que uno de nuestros compañeros de redacción interrogaba al lotero y al vendedor ambulante, se presentaron en la Administración los señores Ruiz Bueno y Suárez Barriónuevo, a cuyos oídos acababa de llegar el rumor de que en Córdoba había caído el premio gordo; entonces, y gracias á la presencia de estos señores, quedaron aclaradas las dudas respecto á los poseedores de los ocho décimos.

Los señores Ruiz y Suárez, en unión de nuestro compañero de redacción, marcharon inmediatamente al *restaurant de El Pasaje*, y comunicaron al dueño la fausta nueva de que el décimo que le habían facilitado correspondía al billete del premio mayor.

Como detalles curiosos debemos consignar los siguientes:

Don Juan Ruiz Bueno dice que acostumbra á jugar el número 7.503 cada dos ó tres meses y rara vez no le corresponde algún premio.

El señor Ceballos había adquirido ya el mismo número en ocho ó diez extracciones seguidas.

Un camarero del *restaurant* de Miguel Gomez solía jugar en casi todos los sorteos el citado número, que esta vez rehusó, á pesar de habérselo ofrecido insistentemente José Burrueco.

Felicítamos sinceramente á los favorecidos por la veleidosa Fortuna, y lamentamos cómo nó? el no contarlos en el número de ellos; pero esto no obsta para que en breve se nos ofrezca ocasión de hacer información análoga.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Rafael Villoslada Castejón, por los delitos de violación y robo de sepulturas.

El procesado, durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1898 asaltó varias veces las tapias del cementerio de la Salud y se apoderó de diversas lápidas de bovedillas, las cuales vendió después, tapándoles las inscripciones con yeso y pulimentándolas y grabándoles otras en el reverso.

Se han podido recuperar cuatro de aquellas lápidas, dos apreciadas en 70 pesetas, una en 80 y otra en 500.

En el acto de la vista Rafael Villoslada ha negado que robara dichas lápidas, asegurando que se las compró al portero del cementerio Manuel Lozano Campos, hoy fallecido.

Practicada la prueba, el abogado Fiscal señor Muñoz Bocanegra sostuvo la acusación, calificando los hechos como constitutivos de los delitos de violación de sepulturas y cuatro robos, con las agravantes de despoblado, nocturnidad y escalamiento.

Ante la sección segunda se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas:

La instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Manuel Cabrera García y otro. Les defenderá el señor Martínez Beltrán y les representará el señor Jiménez.

La procedente del mismo juzgado que la anterior, por disparo, contra Miguel Cabrera García, que también será defendido y representado por los señores Martínez Beltrán y Jiménez.

Gacetas

—**Opositores.**—Para tomar parte en los ejercicios de oposición á las escuelas elementales de niños dotadas con 825 pesetas, y vacantes en la provincia de Córdoba, han sido admitidos los maestros siguientes: don Emilio Aguilar Honorato, don Antonio Blanca Cordero, don Manuel Blanco Cantarero, don Manuel Bernier Millán, don Miguel de Córdoba Acosta, don Rafael Díaz Fuentes, don Fernando Fernandez Riego, don José García Aguilar, don Francisco Hidalgo García, don Juan Hidalgo Gutierrez, don José María Pavón Jiménez, don José Priego y Lopez, don Joaquín Reyes Gutierrez, don Joaquín Rincón Tienda, don Cándido Rodríguez y Rodríguez y don Rafael Suárez la Riva. Las oposiciones, como ya hemos dicho, empezarán el próximo día 26 en el Instituto general y técnico. Las plazas que han de proveerse son dos de auxiliares de las escuelas elementales de niños de Bajalante y una análoga de la de Hinojosa del Duque.

—**Ilustre viajero.**—En el expreso de anteanoche salió de esta capital, para Madrid, el ilustre hombre público excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo.

—**Atención.**—Atendiendo nuestras indicaciones, ayer ordenó el señor Alcalde que, sin pérdida de tiempo, se reparasen los baches que las últimas lluvias han puesto de relieve en las calles laterales del paseo del Gran Capitán. Agradecemos al señor Aparicio y Marín esta nueva prueba de sus atenciones con la prensa local.

—**Vacante.**—La *Gaceta* publica un aviso anunciando la vacante de profesor de Química general de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, que se ha de proveer por oposición. Los opositores que no habiendo obtenido el primer puesto renuncian, á juicio del tribunal, las condiciones suficientes, podrán optar á plazas de auxiliares, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas anuales. Las solicitudes se admiten hasta el día seis de Enero próximo.

Sociedad de excursiones.—Esta sociedad continuará hoy sus visitas por el interior de Córdoba. El punto de reunión es la Escuela de Veterinaria, y la hora la de las tres de la tarde para visitar a dicho Establecimiento y después la iglesia del Carmen Calzado, donde se conservan notables cuadros de Valdés Leal.

Llegada.—Ateayer llegó a esta capital nuestro distinguido amigo el ilustre duque de Hornachuelos, que viene a Córdoba con objeto de reponer su quebrantada salud. Se hospeda en la casa-palacio de su señora madre la excelentísima señora duquesa viuda de Hornachuelos.

Que se haga.—En vista del asqueroso é inhumano estado que ofrecen las calles del Reloj y Munda, desde que se suprimió el recipiente urinario, el señor Alcalde está dispuesto a que sin más demora se resuelva lo que proceda para que cese aquella situación, que es objeto de las censuras del vecindario. La moral y la higiene agradecerán al señor Aparicio estas determinaciones que redundan en pro del nombre de Córdoba.

Demarcaciones.—El personal del cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 4 al 11 de Diciembre próximo: las de hierro tituladas *El siglo nuevo* y *San Expedito* y la de plomo *Nuestra Señora de la Aurora*, del término de Priego, y la de hierro *Natividad*, del término de Priego y Carcabuey.

Distinción.—La Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País ha concedido el título de socios honorarios al Alcalde de Jaén, el Secretario y el Contador del Ayuntamiento de aquella capital.

Aplazamiento.—A causa del mal tiempo ha sido necesario aplazar la celebración del Cuarto Concurso nacional de tiro, convocado en Jaén para los días 19, 20 y 21 del mes actual. Oportunamente se anunciarán los días en que deba efectuarse.

Hallazgo.—En la inspección de vigilancia se encuentra depositado un libro que fué hallado hace varios días en la calle paseo del Gran Capitán. La persona a quien se le haya extraviado puede recogerlo en dichas oficinas.

Taurina.—El valiente matador de toros Antonio de Dios, *Conejito*, ha sido contratado para trabajar el día 2 de Marzo próximo en la plaza de Castellón.

Folleto interesante.—Hemos tenido la satisfacción de recibir, afectuosamente dedicado por su autor, un ejemplar del *Proyecto de una nueva institución en el derecho internacional, para conseguir la paz entre los pueblos*, obra debida a nuestro ilustrado compañero don José Ignacio de Urbina, director de la *Revista Católica de las cuestiones sociales*. Diferentes publicaciones, así españolas como extranjeras, viéndonse ocupando en muy lisonjeros términos del excelente trabajo que nos ocupa. Felicitemos al señor de Urbina por el éxito de su nueva obra, y le agradecemos muy sinceramente la atención que nos ha dispensado.

Detención de un desertor.—La noche del 18 del actual detuvo la pareja de escolta del tren correo de Málaga, en la estación de Fuente Piedra, a Eduardo Benavente Pérez, corneta desertor del regimiento infantería de Córdoba, número 10. Dicho individuo fué conducido a esta capital y entregado en la guardia del principal a disposición del Gobernador militar.

Contra la langosta.—Hoy hara pruebas de su aparato contra la langosta, en el término de esta capital, el perito agrícola don José Luján Alcácer.

Esponsales.—Recientemente se han celebrado en Cabra los de nuestro querido amigo don Carlos Redondo de Trueba con la distinguida y bella señorita Carmen Ortiz y Escofet. A la ceremonia sólo asistieron las familias de los contrayentes, siendo testigos los señores don José Valverde, don Francisco Merino y don Antonio J. de Vargas, por parte del novio, y don Juan Noguera, don Ramón y don Carlos de Escofet, por parte de la novia.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a los inquilinos de una casa de la calle Imágenes que arrojan aguas sucias por un caño a la vía pública; al dueño de trece cabras que pastaban en el arroyo de la Fuensanta; a una vecina de la calle Cardenal Gonzalez que maltrato a otra, y a un individuo que depositó tres cargas de granzas en sitio diferente del indicado para tales servicios.

Agresión.—En Montilla fué defendido el día diez y ocho del actual Francisco Polonio Baena, que en riña con Rafael Pérez Salido causó a este una herida en la espalda con una na-

vaja. El agresor ingresó en la cárcel y el herido en el hospital, donde le hizo la primera cura el médico forense.

Detenido.—En Carcabuey ha detenido la guardia civil al dueño de un establecimiento de bebidas de aquella villa y a cuatro individuos más que en el mismo jugaban a los prohibidos, ocupándoles dos pesetas treinta céntimos, una baraja y un cuchillo.

La cura de la glosopeda.—Con este epigrafe publica *El Cortador* el notable descubrimiento de monsieur Bacelly, ministro de Agricultura de Italia, para curar radicalmente la glosopeda, que tan terribles estragos está causando en la mermada ganadería española. Como se trata de la salvación de importantísimos intereses, no vacilamos en dar un extracto de la sencillísima receta. La composición del suero inventado por M. Bacelly consiste en 75 centigramos de "cloruro de sodio, (sal común) y cuatro centigramos de "sublimado de mercurio, ó corrosivo. La dosis para cada inyección es: para terneras, de dos a cuatro centigramos, según la gravedad; para las vacas, de cuatro a seis centigramos, y, finalmente, para bueyes y reses mayores, de seis a ocho centigramos. Lo mismo puede aplicarse para toda clase de ganados, tanto lanar como de cerda, etc. Según *El Cortador*, de 62 reses en Civitta Vecchia y 27 en Novara que estaban atacadas y fueron sometidas al tratamiento, se obtuvieron otras tantas curaciones.

Plaga en la caña de azúcar.—El cónsul de España en Méjico comunica interesantes instrucciones contra la plaga que allí existe en la caña de azúcar y el maíz, al propio tiempo que anuncia la aparición de aquella en la república americana. Dicha plaga consiste en una oruga que perfora los tallos de las referidas plantas, originando grandes pérdidas a los cultivadores. Esta plaga, que existe en toda la América tropical, y se conoce con el nombre de "perforador de la caña", se puede combatir quemando las plantas más atacadas, ó bien destruyendo las mariposas por medio de linternas fijadas en el centro de un barril lleno de agua de jabón, colocando miel espesa en los bordes del mismo. Es indispensable también la "rotación, de los cultivos, que consiste en no sembrar el maíz ó la caña en un mismo terreno todos los años. El rastrojo debe quemarse, para evitar que la oruga inverne en las cañas y se desarrolle después. Como esta plaga puede desarrollarse en España, creemos oportuno dar publicidad a estas recomendaciones.

Publicación.—La nota saliente del número 42 de *La Ilustración Española y Americana* es la actualidad recogida gallardamente en informaciones gráficas. Entre ellas merecen citarse las dedicadas al "Conflicto franco-turco", al "Regreso del Duque de Cornwall", y al "Ferrocarril fanticular al Tibidabo". Asimismo son actualidades interesantes los retratos del pintor Guillermo Raabe y de Li-Hang-Chan, que van acompañados, respectivamente, de notables artículos firmados por el insigne hispanófilo don Juan Fastenrath y por don Vicente Vera. En la sección de Bellas Artes del citado número reproducen hermosos cuadros de Seifert, Baixeras y Papperitz.

"Sol y Sombra."—Curioso para los aficionados es el número 251 de este popular semanario taurino, correspondiente al día de hoy. Contiene, entre otros trabajos de interés, la Crónica taurina, por Pascual Millán, una magnífica información de la segunda corrida efectuada en la nueva plaza de toros de Ondara, con preciosas instantáneas, de gran tamaño, y una notable página artística de L. M. Vargas Machuca; encerrando tan hermoso número una linda cubierta debida al lápiz de M. Poy Dalman.

Consejo medical.—*El catarro bronquial.*—Aparece después de varias bronquitis. Caracterizado por una evacuación de líquido incoloro, hilante, en parte espumoso, semejante a la clara de huevo desleida en el agua, con ó sin expectoración espesa, rara vez colorada. Accesos de sofocación y expectoración intermitente, por la noche y por la mañana. Lo mismo como por el asma y el enfisema, un solo remedio calma instantánea y progresivamente cura: los polvos Luis Legras que obtuvieron 15.000 francos de premio. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Luis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Pedid en todas partes el exquisito Cognac extra de la marca Pedro Domecq.

Una tos se cura en pocos días tomando el *Pectoral de Anacahuita*, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Cada mes durante el año su título especial tiene. Abril y Mayo *La vida* y el mes que corre *La muerte*. Pensamiento.

La mujer soltera y joven es una lámina sin marco; y la viuda anciana una lámina amortizada.

De sobremesa.

Mira, Luisa, ponme un espejo a los pies de la cama.

—¿Y para qué?

—Porque quiero mirarme cuando duerma y ver si me pongo tan feo como dicen que estoy durmiendo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Presentación de nuestra Señora.—MAÑANA: Santa Cecilia, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por la ilustrísima señora doña Francisca Enrile, por su difunto esposo el Ilmo. Sr. D. Luis Gutiérrez de los Ríos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—En la parroquial de San Pedro se hace el mes de Animas, al toque de oraciones.

—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio, en la parroquial de San Francisco y San Eugenio, costeada por varios devotos, con cánticos y sermón a cargo del señor Rector de la parroquia.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy séptimo día de novena a San Juan de la Cruz, con Misa rezada, a las siete de la mañana.

—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de novena a los santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita, sita en la Puerta de Colodro.

†

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 22 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael Ejarano y Carrasco, que falleció el 22 de Noviembre de 1900.

Su desconsolada viuda doña Carmen Sánchez y Molina ruega a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

†

Las misas que se celebran hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Riobó y Pineda (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos é hije políticos suplican a los que fueron sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

†

Noveno aniversario

Las misas que se celebran el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de ocho a diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Cristóbal María Pesquer Millán, que falleció el 22 de Noviembre de 1892.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Tercer aniversario

Las misas que se celebran mañana en la parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma (q. s. g. g.) del Sr. D. Juan Bautista Alvarez Moreno, que falleció en esta ciudad el día 22 de Noviembre de 1893.

Su viuda, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes suplican en caridad una oración para el difunto. Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebran el día 23, de ocho y media en adelante, en la parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Losada y Obrero (q. e. p. d.)

Su hermana y sobrinos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

†

Mañana celebrarán el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás, los señores sacerdotes invitados al efecto, aplicándolo por el eterno descanso del alma de la Sra. D. Cecilia Serrano Villalón, viuda de Valero, (q. e. p. d.)

Sus sobrinos é hijo político el ilustrísimo señor don José Valero Aguilar encarecen a sus amigos tengan presente en sus oraciones a la finada.

†

Mañana, a las diez, se celebrará en la parroquia de San Andrés una Misa solemne de Angeles, costeada por don Rafael López y señora, como recuerdo cariñoso de su inolvidable hijo el párvulo Francisco López Alvarez, que subió al cielo el día 22 de Noviembre de 1897.

Los síndicos y clasificados del gremio de ultramarinos al por menor, citan a los individuos de que se compone, para el examen del reparto y aprobación de la cuota de la contribución, el viernes veintidós del corriente, a las dos de la tarde, en la Cámara de Comercio.

Los síndicos y clasificados del gremio de posaderos citan al mismo para el día 23 del corriente, a las dos de la tarde, en la calle Odreros, número 2, taberna, para tratar del reparto de la contribución.

Los síndicos y clasificados del gremio de café económico citan a sus agraviados para celebrar junta de agravios que se ha de celebrar el día 23, de doce a una de la tarde, en el café Suizo.

El síndico y clasificados del gremio de vendedores de tocino y jamones citan al gremio para el domingo 24 del corriente, a las tres de la tarde, en el salón alto del café Suizo, para celebrar junta de agravios.

Aviso importante

Desde hoy **EL NAVÍO** tiene el gusto de ofrecer al público vino Valdepeñas a 28 reales arroba.

Siendo los precios tan sumamente reducidos no sirve menos cantidad de una ó media arroba, ni se facilitan embases.

También tiene vino más superior a 32 reales.

GRAN TALLER DE RELOJERIA
DE
FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO
Calle Reloj, (esquina a la de Ambrosio de Morales.)
CÓRDOBA

Se hace toda clase de composturas en relojes de bolsillo a tres pesetas.

Se componen con especialidad: repeticiones, cronómetros, cronógrafos, relojes de pared y sobremesa a precios convencionales.

GARANTÍA, ESMERO Y PRONTITUD

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANÉS
CEPAS AMERICANAS
los más importantes viveros de España
Figuera (Gerona).

Barbados, estacas injertos a precios sumamente reducidos, dadas las grandes existencias.

Para pedidos, análisis de terrenos, catálogos y demás a nuestro representante D. Juan Luis del Blanco.

Jerez de la Frontera, Barja 16.

Consulta de enfermedades de los ojos
POR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2
Horas de once y media a dos
Para los pobres, consulta de dos a tres, en la plaza de San Pedro, 2

Fonógrafos
y cilindros impresionados a precios sin competencia. FONDA ORIENTE, N.º 8. (Véase nota de precios en 4.ª plana).

A. QUESADA
MÉDICO-CIRUJANO
CALLE DE BARROSO, NÚM. 7
Consulta diaria de 2 a 4 tarde.
Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

SE PRESTA DINERO
POR ALHAJAS TODO SU VALOR
La Fortuna, Santa Victoria 8

RECOMENDACIÓN NECESARIA
Se engaña al público con frecuencia, pero jamás lo ha sido tan indignamente como por los falsificadores ó imitadores del *Hierro Brava* en gotas concentradas. Desde que las autoridades médicas han reconocido que era el verdadero reconstituyente de la salud pública y que destruye la anemia, la clorosis, todas las debilidades y abatimientos, redóblanse las falsificaciones, dándolas todas las apariencias exteriores del verdadero producto. Pocas serán siempre las precauciones que tome el público, puesto que de continuar el abuso, pronto el entusiasmo conviértese en frío desencanto.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Lengua de vaca encebollada.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Lotería Nacional
Madrid 20 (1'45 t.)

En el sorteo efectuado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 140.000 pesetas el 7.503, Córdoba.

Con 60.000 pesetas el 14.494, Madrid.

Con 25.000 pesetas el 27.750, idem.

Con 3.000 pesetas el 15.275, 23.708, 18.948.

Congreso
20 (9'45 n.)

En la sesión de hoy el señor Mataix pide se introduzcan reformas radicales en los presupuestos.

El señor Bergamín combate el proyecto referente a las clases pasivas.

Se entra en el debate político.

El señor Romero Robledo, en un elocuente discurso, enaltece el patriotismo del pueblo catalán, el cual ha negado el señor Silvela en la sesión de ayer.

Analiza y condena el programa separatista de Manresa, exigiendo a los catalanistas que le apoyen.

El señor Robert dice que hablará oportunamente.

El señor Romero Robledo defiende la descentralización administrativa.

Condena la disgregación de la patria y elogia el discurso de Lerroux.

Senado

Abierta la sesión, el presidente hace el elogio fúnebre del marqués de Aranda.

Se aprueban los créditos con destino a la Marina.

El conde de Benalúa defiende la creación de sindicatos agrícolas, y se levanta la sesión.

Agresión
21 (2'10 m.)

En la calle de Cedaceros un desconocido disparó un tiro al director del periódico *El Evangelio*, hiriéndole en la nuca levemente.

El agredido disparó dos tiros contra el agresor, hiriéndole en una pierna.

De Lisboa
21, 1'15 m.

Al desembarcar en Lisboa 16 frailes, las turbas los silbaron, arrojándoles piedras.

Uno de los frailes se defendió.

Los religiosos se reembarcaron.

Se han practicado algunas detenciones.

La Universidad de Barcelona
Hoy se abrirá la Universidad de Barcelona.

Manifestación de estudiantes
21 2'15 m.

En Valencia se ha repetido la manifestación de estudiantes.

Estos apedrearón a la policía, siendo disueltos.

En el discurso que pronunciará el nuevo rector de la Universidad de Barcelona, acentuará la nota de que se separe la política de la enseñanza.

El contingente del ejército
21 (2'20 m.)

En el proyecto de fuerzas terrestres se fija en 80.000 hombres el contingente del ejército, autorizando al ministro para aumentarlo y conceder licencias temporales, según las circunstancias.

Espantosa catástrofe en la Coruña
21, 2'30 m.

En el cuartel de San Amaro, donde se alojan las fuerzas de artillería y se depositan las municiones, ha ocurrido una terrible explosión.

Dedicábanse 20 artilleros a extraer balas Mautser para renovar la pólvora cuando explotó un cartucho, el cual prendió a los montones de pólvora, envolviendo a los artilleros.

Diez y ocho de éstos se hallan moribundos y los demás gravísimos.

Más detalles de la catástrofe
21, 2'40 m.

Se reciben detalles de la catástrofe de la Coruña.

Menudean los silbidos de las balas.

Han sido abandonadas las casas inmediatas al cuartel.

En los patios aparecen trajes de soldados con carne adherida.

Han sido aislados los depósitos de granadas y de pólvora.

Una sala del hospital se encuentra llena de heridos.

Los cartuchos explotados ascienden a 300.000.

A última hora sigue el incendio.

Estas noticias han causado dolorosa impresión.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

FONÓGRAFOS y Cilindros de la casa Puerto Novella y C.^a—Valencia

DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL: FONDA DE ORIENTE, N.º 8

Fonógrafo "GEM" legítimo Edison, completo, á pesetas,	55
"STANDART" " " " " " " " "	180
"HOME" " " " " " " " "	235
"SPRING-MOTOR" " " " " " " " "	510
Grafófono GAULOSIS, para impresionar y repro-	
"ducir, completo " " " " " " " "	85
"COLUMBIA" " " " " " " " "	90
"EXCELSIOR" " " " " " " " "	100

Grande y variado surtido en cilindros de reputados artistas, á precios sin competencia.

Todos los meses novedades. Se acaban de recibir magníficos fonogramas de la notable tiple Aida Saroglia.

Todos los cilindros de esta casa se garantizan originales y auténticos, y llevan el nombre y retrato del artista. — Desconfíese de los cilindros que no tengan impresionado el nombre del artista, ni del gabinete fonográfico de donde proceden, pues en su mayoría son reproducciones.

Accesorios y composuras de todas clases.

FONDA DE ORIENTE, NÚMERO 8.—CORDOBA

GOTA * REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÈES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA CONSTANCIA José Barea é Hijo

Toril 14, Espartería 42 y Judería 2

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza de la presente temporada, á los precios siguientes:

Cerdos, al contado, 6 reales kilo.—Lomo, 82 reales arroba y 8 kilo.—Magros, 80 y 74.—Manteca pella, 74 y 65.—Pajarillas, 60 y 6.—Tocino fresco con hueso, 64 y 55.—Idem idem sin hueso, 69 y 6.—Idem añejo, 7 reales kilo.—Jamones frescos, 85 y 75.— Idem añejos, 13 reales kilo.—Huesos de espinazo, 40 y 35.—Cabezas de cerdo, 32 y 3.—Chorizo, 12 reales kilo.—Morcillas, 7.—Menudos, de 35 á 45 reales uno.—Tripa fresca, 80 céntimos.—Idem salada, 40.—PRECIOS PARA FUERA: Tocino añejo sin hueso, 75 reales arroba.—Idem con hueso, 74.—Idem salado sin hueso, 66.—Idem salado con hueso, 65.—Idem fresco sin sal, sin hueso, 63.—Idem fresco sin sal, con hueso, 60 reales arroba.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

Medalla de Plata EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 PARA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898 Medalla de Oro

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.^a, Moncada, n.º 20.—Barcelona. —En Córdoba: Márquez y Urbano.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

LA MUTUAL LIFE

(THE MUTUAL LIFE INSURANCE CO. OF NEW-YORK)

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

INDISCUTIBLEMENTE LA PRIMERA Y LA MAS RICA DEL MUNDO FUNDADA EN 1845

Fondo de garantía. Ptas. 1.687.840.168,45

Seguros y rentas vitalicias en vigor. 5.914.496.829,12

Ha pagado á sus asegurados desde su fundación

Más de pesetas, 4.488.000.000

Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reparte más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: D. ALFREDO MAC-VEIGH

Sevilla, 12 y 14, Madrid

Representante en Córdoba: D. RAFAEL LOPEZ, calle Romero n.º 30

COLON NUM. 42—EL NAVÍO—ANTES TEJARES

Grandes Bodegas de Almacenes de Comestibles de Vinos

En esta casa encontrará el público todos los artículos á precios sumamente ventajosos, por darlos todos ellos al mismo precio que si fuera al por mayor. Hoy han llegado las renombradas peras de Aragón, que se venden á 22 reales arroba. Continúa vendiendo el riquísimo café Puerto Rico, á los precios de 8'85 y 5'50 pesetas kilo.

PAPEL FAYARDYBLAYN

El más eficaz para curar: IRITACIONES DEL PÉCHO, ESPASMOS, DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma)

MANUEL MONSERRAT REPISO

MARMOLISTA

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 24.—CORDOBA

(Entre el Gobierno civil y Circulo de la Amistad)

Capillas, altares, estatuas, mausoleos, lápidas, escaleras, fuentes, baños, chimeneas, pavimentos y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUOVO MEDICAMENTO MICHISMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de Paris 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, crisis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pléase prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Lima, Diego León, y demás farmacias.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO-AMERICANO

ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)

VENEREO, IMPOTENCIA, CRINA

CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de OIDOS

En 500 enfermos 300 curas.

CONTRA SORDERA THOMPSON 4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

AVISO AL PÚBLICO

Se arriendan habitaciones en la hospedería del Santuario de Santo Domingo á las personas que tengan necesidad de ir de temporada á la sierra. Para tratar del precio y condiciones en la portería de dicho santuario y en Córdoba con José Ortiz, imprenta "La Puritana", Duque de Hornachuelos, 13, de 9 de la mañana á 5 de la tarde. 6-1

Se venden una urna con un Crucifijo con adornos de plata, rosarios de coral y nácar en plata, gemelos de nácar, cuadros, mesas, cristal, quinqués, losa, máquina de coser, paraguas nuevo de seda encarnado, traje de señora, mantillas de blonda de seda, mantón de alfombra, ropas de camas, embozos, sábanas, almohadones, paños, mantas, capas de caballero, un mostrador y aparato de tienda, y enseres de casa de todas clases; para verlos Almanzor número 53; en la misma se cose en máquina. 5-1

Arrendamiento. Se hace desde el día 1 de la casa n.º 8, calle Comedias, con agua de pié y buenas habitaciones. Para tratar del precio y condiciones, Obispo Herrero 10 y 12. 2-1

CASA DE VIAJEROS

Madrid.—Joaquín Moreno.—Desengaño 19, principal.—Se recomienda por su trato excelente, comodidad y economía. No confundirse: Desengaño 19, principal, Madrid.

En cinco duros y medio al mes arriendase un piso bajo, muy seco, con cuatro habitaciones, cocina, pozo, pila y azotea. Informarán, Candelaria 8. 5-3

En la calle Don Rodrigo 90 se venden varios muebles de casa y un estrado. Para verlos y tratar, de 12 á 4 de la tarde.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.

TOMADO EN UNION CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible tisis costosa y alivia el enfermo como ningún otro remedio.

EXISTE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMP. MARCA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salado, triguilla y shechaduras.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torrez-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio

Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.—Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras, 9, MADRID.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

Venta de fincas. Se venden libres de todo gravamen, y con la contribución pagada hasta el día, los tres edificios conocidos por "Pesos de harinas", situados en la Ribera, Puerta del Puente y Puerta de Sevilla, en esta capital, en un solo lote ó separados, según convenga. Para tratar del precio y condiciones, con don José la Calle, Gutiérrez de los Rios 35. 10-3

En la calle Simancas 5 se venden nubles y rosales en macetas. 10-7

Valdepeñas legítimos. Vinos tintos y blancos, finos y de mesa, superiores. Diríjase á la acreditada bodega de Vasco, Recuero, Caminero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía, cosecheros y exportadores. Casa fundada en 1854. Valdepeñas.

Huerto. Se arrienda calle Caño 43 (San Miguel). Se trata, calle de San Pablo 8, Tintorería Franco-Española. 6-4